

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 86.680,48 € + 15.602,49 € = 102.282,97 €.

5. Garantía provisional: no se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.

c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Teléfono: 981 54 45 58/981 54 49 95.

e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.

f) Perfil del contratante:

<http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.htm>.

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2011, a las 14.00 h.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige, pero si el licitador decide aportarla sería: grupo K, subgrupo 8, categoría C; en este caso, el licitador quedará eximido de la presentación de cualquier otra documentación al respecto.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: solo para empresas comunitarias no españolas no clasificadas, la solvencia económica y financiera se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 65º de la misma ley.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 17 de marzo de 2011, a las 14.00 h.

b) Documentación que se adjuntará: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del reglamento general de la Ley de contratos del sector público; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

a) Entidad: Aguas de Galicia.

b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.

c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).

d) Fecha: 4 de abril de 2011.

e) Hora: 9.00.

Cualquier cambio en las fechas de la celebración de las mesas de contratación se notificará mediante la publicación de la nueva fecha en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 28 de marzo de 2011, en la sala de juntas de Aguas de Galicia.

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15728>. Para más información, se pone a disposición la siguiente dirección de correo electrónico: contratacion.augasdegalicia@xunta.es.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de Aguas de Galicia

Resolución de 7 de febrero de 2011 por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la obra de la estación depuradora de aguas residuales de Seixurra y San Román, Abegondo (A Coruña), con la contribución del instrumento financiero LIFE de la Comunidad Europea.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: organismo autónomo Aguas de Galicia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OH315978.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Seixurra y San Román, en el ayuntamiento de Abegondo (A Coruña).

b) Lugar de ejecución: Galicia.

c) Plazo de ejecución (meses): cuatro (4) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

Forma: oferta económicamente más ventajosa, teniendo en cuenta varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 137.103,99 € + 24.678,72 € = 161.782,71 €.

5. Garantía provisional: no se exige.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: organismo autónomo Aguas de Galicia.
- b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, nº 7-9.
- c) Localidad y código postal: 15781 Santiago de Compostela (A Coruña).
- d) Teléfono: 981 54 45 58/981 54 49 95.
- e) Telefax: 981 95 75 99/981 54 16 76.
- f) Perfil del contratante:
<http://augasdegalicia.xunta.es/gl/contratacion.html>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de marzo de 2011, a las 14.00 horas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: no se exige, pero si el licitador decide aportarla sería: grupo K, subgrupo 8, categoría C; en este caso, el licitador quedará eximido de la presentación de cualquier otra documentación al respecto.

b) Solvencia económica y financeira y solvencia técnica y profesional: sólo para empresas comunitarias no españolas no clasificadas, la solvencia económica y financeira se acreditará por los medios establecidos en el artículo 64º de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del sector público; la solvencia técnica y profesional se acreditará por los medios establecidos en el artículo 65º de la misma ley.

8. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: el 17 de marzo de 2011, a las 14.00 horas.

b) Documentación que se adjuntará: la establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: en el registro general del organismo autónomo Aguas de Galicia. También por correo, según lo dispuesto en el artículo 80º.4 del Reglamento general de la Ley de contratos del sector público; en este caso el licitador deberá anunciar al órgano de contratación, en el mismo día de la imposición, mediante telegrama o fax, el envío de la documentación para concurrir al concurso.

d) Admisión de variantes: no se admiten.

9. Apertura de las proposiciones técnicas (sobre B).

- a) Entidad: Aguas de Galicia.
- b) Dirección: plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9.
- c) Localidad: Santiago de Compostela (A Coruña).
- d) Fecha: 5 de abril de 2011.
- e) Hora: 9.00.

Cualquier cambio en las fechas de la celebración de las mesas de contratación se notificara por la publicación de la nueva fecha en el perfil del contratante.

10. Otras informaciones.

Garantía definitiva: 5% del presupuesto de licitación excluido el IVA.

Apertura del sobre A: tendrá lugar la apertura del sobre A (documentación personal) el día 29 de marzo de 2011, en la sala de juntas de Aguas de Galicia.

11. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.

12. Portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos

<http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=15822>

Para más información, se pone a disposición la siguiente dirección de correo electrónico: contratacionaugasdegalicia@xunta.es

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2011.

Francisco Menéndez Iglesias
Presidente de Aguas de Galicia

INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO

Resolución de 7 de febrero de 2011 por la que se acuerda el inicio, por el procedimiento de tasación conjunta, y se somete a información pública el expediente expropiatorio de los bienes y derechos que se precisan ocupar para la ejecución del proyecto sectorial del Parque Empresarial de Verín (Ourense).

El Parque Empresarial de Verín (Ourense) forma parte de las propuestas incluidas en el Plan Sectorial de Ordenación Territorial de Áreas Empresariales de la Comunidad Autónoma de Galicia, aprobado definitivamente por el Consello de la Xunta de Galicia el 27 de mayo de 2004 (DOG del 13 de julio).

El Consello de la Xunta de Galicia aprobó definitivamente mediante Acuerdo de 4 de febrero de 2010 (DOG nº 40, del 1 de marzo) la modificación puntual del Plan Sectorial de Áreas Empresariales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia para el Parque Empresarial de Verín (Ourense), el proyecto sectorial del Parque Empresarial de Verín y el proyecto de obras públicas del parque empresarial de Verín. Asimismo, declaró la utilidad pública y el interés social de las obras, instalaciones y servicios previstos, así como la necesidad de ocupación a los efectos de expropiación de los bienes y derechos necesarios para la ejecución del referido proyecto sectorial, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del Medio Rural de Galicia (Louga).

Se trata de una expropiación urbanística y, como tal, está regulada en la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia (Louga), en el Real decreto legislativo